

Tiene la palabra el señor Edil Luis Senattore.

◆ **Que se instalen cambiadores para bañistas en los distintos balnearios de nuestro departamento**

EDIL LUIS SENATTORE. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, ya que se aproxima la temporada de verano, quisiéramos solicitar que en los distintos balnearios del departamento se instalaran cambiadores para bañistas. Son muy sencillos de fabricar, porque se pueden hacer de madera, y son muy prácticos para aquellas personas que van a la playa a pasar el día. Suelen ser casetas de un metro por un metro y de uno ochenta o dos metros de alto.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la Dirección General de Deporte y Turismo de la Comuna, a la Comisión de Turismo y Deportes de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se estudie la posibilidad de instalar una caseta de salvavidas en la denominada «bajada de los pescadores»**

En segundo lugar, quisiéramos que se estudiara la posibilidad de agregar una caseta de salvavidas en el balneario Kiyú, precisamente en la denominada «bajada de los pescadores» —así se la conoce comúnmente —, porque la distancia que existe entre una caseta y la otra en esa zona es bastante importante; además, ese lugar está siendo muy concurrido por bañistas.

Sería bueno que se pudiera contar con un par de salvavidas más en ese balneario para que, como sucedió en el último verano, no tengamos que lamentar decesos.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la Dirección General de Deporte y Turismo de la Comuna, a la Comisión de Turismo y Deportes de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que la Comisión de Turismo y Deportes de la Junta Departamental retome el tratamiento del tema de los salvavidas**

En tercer lugar, queremos hacer referencia a la situación que vivieron los salvavidas hace aproximadamente un año. Puntualmente quisiéramos saber en qué se ha avanzado. Queremos volver a ingresar el tema a la Comisión de Turismo y Deportes de la Corporación para que se trate antes de la temporada estival.

En su momento, recibimos en la comisión a los salvavidas, pero el tema quedó inconcluso, como muchos otros.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la Dirección General de Deporte y Turismo de la Comuna, a la Comisión de Turismo y Deportes de esta Corporación y a la prensa.

◆ **Disconformidad por el pago de Tasa de Alumbrado Público en zonas rurales**

Por último, quisiéramos hacer referencia —otros compañeros Ediles de nuestra bancada ya lo han planteado— a que estamos finalizando el mes de octubre y todavía hay una parte importante de la población que sigue pagando la Tasa de Alumbrado Público sin tener cerca de su casa ni un pico de luz, en algunos casos, en kilómetros a la redonda.

Como si eso fuera poco, para hacer el reclamo hay que pagar, por lo que entendemos que es un gran perjuicio para esos vecinos.

Cuando recibimos al contador de la Intendencia en esta Junta Departamental, personalmente me encargué de preguntarle si la tasa se iba a pagar en zonas rurales, y me dijo que de ninguna manera —eso consta en la versión taquigráfica—, pero no fue así, y se está pagando por un servicio que no se brinda.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo

Departamental, a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado Público de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Es todo. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor Edil.